



MEMORANDUM N°11391/2026

ANT.: Memorandum N°10905/2026
Memorandum N°10398/2026
Memorandum N°9881/2026

MAT.: Complementa Memorandum
N°10905/2026

Santiago, 27/07/2026

A: PAULINA NATALIA SANDOVAL VALDES
JEFATURA
DIVISIÓN JURÍDICA

DE: FRANCISCO JAVIER GRIMBERG LARREA
JEFATURA
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junto con saludar, y en relación con lo comunicado en Memorándum N°10905/2026 vengo en reemplazar la información contenida en la tabla del punto 1 del mismo, en el siguiente sentido:

Se cuenta con el registro de firma de 101 representantes asistentes al tercer día del dialogo nacional el 20 de diciembre 2025, según consta en las actas de asistencia disponibles en el Portal de Consulta Indígena del MMA.

Asimismo, según consta en el listado de firmas reconstituido, dicho documento registra 53 firmas de representantes de los pueblos indígenas. Con todo se hace presente que 3 representantes que firmaron dicho listado no registran firma de asistencia el día 20 de diciembre 2025. Por lo anterior, solo 50 firmas de dicho listado corresponden a representantes que asistieron a la jornada del 20 de diciembre 2025.

De lo anterior se deduce que un total de 51 representantes que asistieron a la jornada del día 20 de diciembre no firmaron de puño y letra el listado de firmas reconstituido.

A la fecha se ha podido establecer que la falta de 51 firmas en el listado reconstituido se debe a que algunos representantes expresaron su voluntad por otros medios o no expresaron voluntad alguna al ser requeridos por funcionarios de este ministerio, mientras que otro grupo de representantes no fueron contactados durante las actividades de reconstitución de firmas, según el siguiente detalle:

-No existe constancia de gestión de firmas respecto de los 5 representantes de la región de Los Ríos.

-Se hacen gestiones para reconstituir firmas, pero no se tiene respuesta de 24 representantes que corresponden a:

- 4 representantes de Antofagasta.
- 2 representantes de Atacama.
- 3 representantes de Metropolitana.

- 1 representante de O'Higgins.
- 8 representantes de Biobío.
- 3 representantes de Los Lagos.
- 1 representante de Aysén.
- 2 representantes de Magallanes.

-12 representantes manifestaron verbalmente su voluntad de no volver a firmar, los cuales corresponden a:

- 1 representante de Arica.
- 1 representantes de Tarapacá.
- 4 representantes de Coquimbo.
- 4 representantes de Valparaíso.
- 2 representantes de Maule.

-7 representantes de la Región de La Araucanía remiten carta al Subsecretario manifestando su voluntad de no volver a firmar nuevos documentos.

- 3 representantes manifiestan por correo electrónico su voluntad de aprobar el acta de acuerdos y desacuerdos, los cuales corresponden a 2 representantes de la Región de Tarapacá y 1 representantes de la Región Metropolitana.

Sin otro particular y para los fines que corresponda, saluda atentamente



FRANCISCO JAVIER GRIMBERG LARREA

Jefatura

División De Educación Ambiental Y
Participación Ciudadana

KLM/MJM

c.c.:

SAMUEL ERNESTO RUIZ-TAGLE GUTIERREZ - DIVISIÓN JURÍDICA

CLAUDIA PATRICIA ALFARO CORNEJO - DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN Y REGULACIÓN AMBIENTAL

KAREN JACQUELINE LAVOZ MEDINA - DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

TAMARA CAMILA VILLEGAS FAUNDEZ - DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN